



## ANUNCIO

### SUMARIO

AMPLIACIÓN PLAZO SOLICITUDES PARA PUESTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA RECUALIFICA-T

### TEXTO

Habiéndose aprobado por Acuerdo de JGL de 12 de mayo de 2021 las bases para la contratación de 3 puestos para la realización de programas de recualificación y reciclaje profesional en régimen laboral.

VISTO que se ha quedado vacante la plaza de TÉCNICO ADMINISTRATIVO y no quedando candidatos en la bolsa creada al efecto.

Habida cuenta de la urgencia de cubrir el puesto para la continuidad y finalización del Programa para la recualificación y el reciclaje profesional.

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada, y de conformidad con la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Visto el acuerdo de JGL de 14 de diciembre de 2021 aprobando la ampliación de plazo por los motivos expuesto

Primero. El plazo de presentación comprende desde 15 de diciembre a 20 de diciembre de 2021.

Se podrá acceder al contenido de las bases a través de los medios anteriormente citados y a través de las oficinas municipales.

Segundo. Que la apertura del plazo se refiere única y exclusivamente para el puesto de TÉCNICO- ADMINISTRATIVO.

Tercero. Que debido a la urgencia para cubrir la plaza dado el poco tiempo que le queda al Programa (finaliza el 18 de enero de 2022), se han rebajado los requisitos para acceder a ella, quedando todo igual, excepto:

1.--Título oficial mínimo de Grado UNIVERSITARIO o equivalente; o Máster UNIVERSITARIO o equivalente.

2.-Permiso de conducir.

3.-Capacitación docente de conformidad con lo establecido en art. 13 de formador de formadores del RD 34/2008, de 18 de enero por el que se regulan los certificados de Profesionalidad.





4.- Mínimo 1 año de experiencia profesional en acciones de formación y empleo.

5.-Plazo un día para subsanar motivos de exclusión de lista admitidos provisional y 1 día reclamación lista candidatos.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

